

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Don Juan Carlos López Garrido.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Sergio Hernández Diana.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Agustín Tintero García.

Suplente: Don Manuel Sánchez López.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Gerardo Gómez Melero.

Suplente: Doña Isabel Medina Evangelista.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Enrique Pérez Martínez.

Suplente: Don Julián Martínez Rubio.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra D, comenzando con don José Díaz Cuenca.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Doña María Dolores Fernández Moreno, por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

20809 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Jardinería reservada a minusválidos.*

En el «Boletín Oficial del Estado», número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Ayudante de oficios de Jardinería (reservada a minusválidos).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 16 de octubre de 1995, a las diez horas, en la primera planta de esta Casa Consistorial.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Doña Elena Buendía Jiménez.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Doña Encarnación García Alfaro.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Antonio Simón García.

Suplente: Doña Lorena Encarnación Fernández Parada.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Remedios Martínez Palazón.

Suplente: Don Fco. Javier Clemente Moreno.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don José Manuel Pérez Pena.

Suplente: Don Francisco Useros López.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra D, comenzando con don Pedro Felipe González.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don José Luis Bleda Romero, por no presentar el certificado de minusvalía.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

20810 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Oficios de Carpintería.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Oficial de Oficios de Carpintería.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 9 de noviembre de 1995, a las diez horas, en la primera planta de esta Casa Consistorial.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Doña Elena Buendía Jiménez.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Sergio Hernández Diana.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Agustín Tintero García.

Suplente: Don Antonio García Ortega.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Lourdes Alonso Guervos.

Suplente: Doña Remedios Martínez Palazón.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Agustín Galdón Frias.

Suplente: Don Arturo Ruiz Ruiz.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra D, comenzando con don Francisco Delgado Cuartero.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1.º Don Antonio Hernández de la Asunción: Por no estar en posesión del título exigido.

2.º Don Juan López García: Por no estar en posesión del título exigido.

3.º Don José Sahuquillo Fernández: Por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.